

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN para todos los cursos.

### A.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación en cada trimestre dependerá de estos elementos:

- 1º Notas obtenidas en las pruebas objetivas orales y escritas realizadas: 50%.
- 2º El 50% restante corresponderá:
  - 30% Trabajo personal: tareas diarias, trabajo de aula, trabajo realizado en casa, participación en el aula, iniciativa para hablar en francés, exposiciones de trabajos sobre diferentes temas propuestos por las profesoras, trabajos presentados y cuaderno.
  - 20% Actitud hacia la asignatura.

Durante el curso, las profesoras requerirán diariamente a los alumnos la presentación de las **actividades realizadas** tanto en casa como en clase, y tendrán una nota negativa las no presentadas.

No se harán pruebas de recuperación en cada evaluación. Dado que es evaluación continua, el alumno irá recuperando en la evaluación siguiente. Si en la 3ª evaluación el alumno tiene suspenso la asignatura se le hará una prueba de recuperación con los contenidos de la última evaluación. La **nota final del curso**, considerando la evolución y progresión del alumno a lo largo de las tres evaluaciones, se ponderará de la siguiente manera:

- ✓ La 1ª evaluación contará un 20%
- ✓ La 2ª evaluación, un 30%
- ✓ La 3ª evaluación un 50%

### **Situación excepcional curso actual:**

En el caso de que pasáramos del **escenario II** actual al **III** y teniendo en cuenta sobre todo en **qué momento** se produce ese cambio, habría que reconsiderar la ponderación anterior de cada evaluación, pero se mantendrían los porcentajes para obtener la calificación de cada trimestre, es decir, se seguiría valorando igual la actitud hacia la materia y el trabajo diario, así como las entregas en tiempo y forma de las tareas.

Los exámenes o pruebas presenciales serían sustituidos por trabajos escritos y orales que presentarían a través del aula virtual de nuestro instituto.

En el caso del resto de escenarios, se dejaría como consta en esta programación.

## B.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los **instrumentos de evaluación** son:

- ✓ **Pruebas escritas y orales:** éstas permitirán evaluar la adquisición de los conocimientos, así como la capacidad del alumno para estructurar y aplicar la información recibida.
- ✓ **Trabajos (en clase y en casa) y cuaderno.**

Se exigirá al alumno que realice las **actividades de clase** que les indiquen las profesoras según sus instrucciones (realizará trabajos individuales, por pareja o en grupo). En cuanto a los **trabajos escritos en casa** servirán para ejercitarse, memorizar el léxico nuevo y llegar a dominar mejor los temas y las estructuras que se han explicado en clase. Se valorarán los **hábitos de trabajo** de los alumnos y la **aplicación de técnicas de estudio** trabajadas en clase para facilitar la adquisición de los nuevos conocimientos.

El **cuaderno** es un instrumento que nos permite comprobar el esfuerzo realizado por el alumno y juzgar su capacidad para trabajar correctamente. Es importante que se lleve al día, por lo que deberá estar bien cuidado y ordenado; teniendo copiado lo que la profesora les diga que es importante, y los deberes hechos y corregidos.

### ✓ **Actitud, interés y esfuerzo:**

Se valorará especialmente el grado de **implicación** del alumno en el proceso educativo, así como su **actitud** en clase (asistencia diaria y puntual a clase, respeto hacia la profesora y sus compañeros, materiales, etc.).

Se tendrá en cuenta su **trabajo personal**, que demuestra su interés hacia esta materia, y su **participación activa**, tanto **en clase** como en las **actividades complementarias** propuestas por el Departamento de francés.

Durante el curso, las profesoras requerirán **diariamente** a los alumnos la presentación de las actividades realizadas tanto en casa como en clase, y tendrán una nota negativa las no presentadas.

Los **mínimos exigibles** que el alumno debe superar para tener una **nota positiva** vienen determinados por la consecución de los objetivos programados para cada uno de los cursos.

**C.- La calificación global del alumno** se hará en relación a unos valores atribuidos a las siguientes **competencias básicas** que ha de desarrollar nuestra materia:

**-De la Competencia lingüística/competencia aprender a aprender:** desarrolladas por los bloques de contenidos lingüísticos explicitados en la programación de lenguas extranjeras (bloques) se evaluarán los siguientes aspectos:

- conocimiento de los aspectos formales de la lengua y de las funciones del lenguaje (morfología, sintaxis, fonología)
- comprensión auditiva y lectora

- adquisición de conocimientos sobre aspectos de la cultura francesa.

**-De la Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:** se evaluarán los siguientes aspectos

- Elaboración y entrega de trabajos personales (calidad del contenido y presentación)
- Trabajar con autonomía
- Uso correcto de las fuentes de información
- Mostar responsabilidad, en el trabajo
- Mostrar creatividad en las producciones orales y escritas

**- De las competencias sociales, Conciencia y expresión culturales** se evaluarán los siguientes aspectos:

- Si molesta en clase e impide el normal desarrollo de la misma.
- Si hace las actividades que se le encomiendan.
- Si trae el material
- Participar activamente en clase.
- Interactuar en clase
- Mostrar respeto e interés por hacia las creaciones de los demás
- Valorar el francés como medio de comunicación
- Valorar el francés como vehículo de la cultura
- Mostrar respeto por una cultura diferente
- Adquirir conocimientos sobre una cultura diferente

**- De las competencias Competencia digital y Ciencia y tecnología**

-El uso adecuado de los diferentes soportes digitales.

La calificación global de la evaluación se obtendrá a partir de una valoración numérica sobre 10 en la que intervendrán, los siguientes componentes expresados en porcentajes:

➤ **CONOCIMIENTOS:**

<b>Exámenes 50%</b>	<p>-Media de los controles de cada unidad. Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre.</p> <p>-Se valorará la adquisición de conceptos gramaticales, su adecuación a contextos comunicativos y el conocimiento y uso adecuado del léxico propio de cada unidad didáctica trabajada.</p>
---------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En ningún caso se aprobará la evaluación si la media de los exámenes y controles (50% de la evaluación) es igual o inferior a 3.

En el caso de que un alumno falte a un examen, se le hará el examen si la falta está debidamente justificada y en el primer día de su incorporación a clase.

➤ **HABILIDADES Y DESTREZAS:**

<b>Habilidades destrezas 40%</b>	*Producciones escritas Uso de léxico apropiado, corrección formal de los textos escritos, registro adecuado, y ortografía.  *Prueba específica de comprensión oral  *Prueba específica de comprensión escrita  *Prueba específica de expresión oral
----------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

A lo largo del curso los alumnos deberán entregar trabajos, estos deberán ser entregados en fecha. No se admitirá ningún trabajo fuera de la fecha salvo causa justificada. Si un alumno falta el día de entrega, deberá entregar el trabajo el primer día de su incorporación para su calificación.

➤ **SEGUIMIENTO DE LA IMPLICACIÓN DEL ALUMNO:**

<b>Implicación del alumno en la materia 10%</b>	*Interés por las producciones orales en el aula * Reacción a preguntas sobre diálogos escuchados en clase o instrucciones de la profesora.  *Revisión producciones escritas del cuaderno de actividades y en el de apuntes.  *Interés por la presentación en diferentes soportes de las producciones escritas.
-------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Las notas deberán expresarse en números enteros. Para ello se aplicará el redondeo al alza a partir de “coma 7”, siempre que el alumno haya demostrado una actitud positiva en todos los aspectos y haya superado el 5.

**A los alumnos que alcancen la calificación de 10 podrá otorgárseles, en las condiciones que se establezcan, una “Mención honorífica” siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la materia especialmente destacables.**

**D.- PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES**

La recuperación de una evaluación suspensa a lo largo del curso se realiza en función de los mismos criterios establecidos anteriormente, sin necesidad de ninguna prueba especial, a lo largo de la siguiente evaluación. Los alumnos deberán conocer con precisión cuáles son aquellos aspectos que deben mejorar.

### **PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO**

En caso de que no se aprobara la materia por el sistema ordinario, los alumnos dispondrán de una **convocatoria extraordinaria** en la que se examinarán de los contenidos del curso en base a los estándares de aprendizaje.

Tras la evaluación ordinaria se planificarán actividades de repaso para reforzar contenidos y estándares de los alumnos que no hayan superado la materia.

La convocatoria extraordinaria de junio consistirá en una única prueba, que contendrá un apartado para valorar la comprensión oral a partir de un texto leído o una audición. Para la prueba escrita, el alumno completará un cuestionario sobre los contenidos gramaticales morfosintácticos y léxicos y una composición sobre alguno de los temas trabajados durante el año.

El Departamento de Francés, del 15 al 21 de Junio programará **actividades de repaso** de los contenidos estudiados durante el curso, tanto de manera oral como escrita y que estarán dirigidas a aquellos alumnos que tengan que realizar dicha prueba extraordinaria.

En junio los criterios de calificación y los instrumentos de evaluación serán los mismos que los utilizados durante el curso escolar.

#### ➤ **Estructura de la prueba**

Se tratará de un examen que versará sobre los contenidos impartidos durante el curso en relación con los estándares de aprendizaje establecidos en cada nivel.

#### ➤ **Calificación:**

Se calificará con número entero del 1 al 10.

Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias, se consignará no presentado (NP).

### **6- PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES**

Si un alumno tiene pendiente la asignatura del curso anterior se establece el siguiente protocolo:

- Si el alumno sigue matriculado en la asignatura, si aprueba la primera evaluación se entiende que ha superado la materia del curso anterior.
- Si un alumno no sigue matriculado en la asignatura deberá ponerse en contacto con el departamento. El departamento entregará un cuadernillo de tareas en diciembre y otro en marzo que entregará en el plazo establecido.